



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En el Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México el día diez de marzo de 2025, a las 10:00 hrs, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicadas en Vicente Suárez s/n, Colonia Ixtapita, Ixtapan de la Sal, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, Estado de México, 2025-2027, los CC. Ing. Civil Iván Rafael Gutiérrez Zaldívar, Presidente Honorario del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; Tec. en Enf. Gabriel Antonio García, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; L.C. Juan Pedro Sotelo Andrade, Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; L. N. Carlos Alberto Colín de Jesús, Coordinador de Programas Sociales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; L. en D. Maura Ariadna López Cruz, Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; L. en Psic. Olga Lidia Soría Martínez, Encargada de la Estancia Infantil "Ileana Ilonka Farkas de Kiss" del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede a desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Registro de lista de asistencia
II. Declaración del Quorum Legal
III. Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno
IV. Lectura y aprobación del orden del día
V. Aprobación de los documentos consistentes del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, administración 2025-2027; los anteriores a efecto de ser remitidos a última revisión de la comisión Edificia revisora de la Reglamentación Municipal y posteriormente a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente a Cabildo, para su análisis, y en su caso aprobación, publicación y entrada en vigencia.
VI. Firma del acta
VII. Clausura de la sesión
VIII. Anexos y/o evidencia fotográfica

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

## II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

Al estar presentes la mayoría de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, se declara Quorum legal para desarrollar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

## III.- BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En uso de la palabra, el Ing. Civil Iván Rafael Gutiérrez Zaldívar, Presidente Honorífico para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, da la más cordial bienvenida a los presentes.

## IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Tec. en Enf. Gabriel Antonio García, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los presentes, el orden del día.

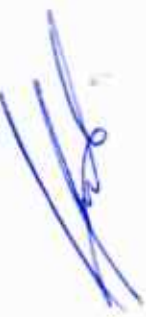
Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, **aprueban por unanimidad** el orden del día.

## V.- APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXTAPAN DE LA SAL, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; LOS ANTERIORES A EFECTO DE SER REMITIDOS A ÚLTIMA REVISIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA REVISORA DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y POSTERIORMENTE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y POSTERIORMENTE A CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, PUBLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGENCIA.

En uso de la palabra el Tec. en Enf. Gabriel Antonio García, presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación, los documentos consistentes del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, administración 2025-2027; los anteriores a efecto de ser remitidos a última revisión de la comisión Edilicia revisora de la Reglamentación Municipal y posteriormente a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente a Cabildo, para su análisis, y en su caso aprobación, publicación y entrada en vigencia.

Una vez analizado, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, **aprueban por unanimidad** remitir el Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, administración 2025-2027, para última revisión de la comisión Edilicia revisora de la Reglamentación Municipal y posteriormente a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente a Cabildo, para su análisis, y en su caso aprobación, publicación y entrada en vigencia.

## VI.- FIRMA DEL ACTA



revisora de la Reglamentación Municipal y posteriormente a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente a Cabildo, para su análisis, y en su caso aprobación, publicación y entrada en vigencia.

#### VI.- FIRMA DEL ACTA

 <b>Ing. Civil Iván Rafael Gutiérrez Zaldívar</b> Presidente Honorario del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	 <b>Tec. en Enf. Gabriel Antonio García</b> Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Enlace de Mejora Regulatoria
 <b>L.C. Juan Pedro Sotelo Andrade</b> Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, Estado de México	 <b>L. N. Carlos Alberto Colín de Jesús</b> Coordinador de Programas Sociales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, Estado de México
 <b>L. en D. Maura Ariadna López Cruz</b> Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, Estado de México	 <b>L. en Psic. Olga Lidia Soría Martínez</b> Encargada de la Estancia Infantil "Ileana Ilonka Farkas de Kiss" del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, Estado de México

#### VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 10:50 horas del día diez de marzo del año en que se actúa, se da por clausurada la primera sesión ordinaria del Comité Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal.

VIII.- ANEXOS Y/O EVIDENCIA

